

RV: SOLICITUD DE ADICIÓN DEL AUTO DEL 29 DE ENERO DE 2024 RAD. 2023-141 DTE. LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES OC //

Gustavo Andrés Fernández Calderón <gfernandez@gha.com.co>

Sáb 03/02/2024 11:35

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (195 KB)

Solicitud de adición 2023-00141 Alfredo Segundo Agamez Leon.pdf;

Estimada Área de Informes.

Para todos los fines pertinentes, comedidamente informo que el día 2 de febrero de 2024, se remitió solicitud de adición de providencia del 29 de enero de 2024, dentro del proceso de la referencia.

JUZGADO:	JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
RADICADO:	110013103019-2023-00141-00
DEMANDANTE:	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA OC
ACCIONADOS:	ALFREDO SEGUNDO AGAMEZ LEÓN

Adjunto se encuentran los siguientes documentos:

1. Solicitud de adición del auto fechado el 29 de enero de 2024

Equipo CAD: por favor subir las piezas y este informe al caso 13491

Mil gracias a todos.

Tiempo empleado en la elaboración del escrito y su radicación: Un día.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 2 de febrero de 2024 15:48

Para: Juzgado 19 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: agamezalfredo@hotmail.com <agamezalfredo@hotmail.com>;

Asunto: SOLICITUD DE ADICIÓN DEL AUTO DEL 29 DE ENERO DE 2024 RAD. 2023-141 DTE. LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES OC //

Señora

JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

ccto19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: DECLARATIVO VERBAL DE NULIDAD

DEMANDANTE: LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA OC

DEMANDADO: ALFREDO SEGUNDO AGAMEZ LEÓN

RADICACIÓN: 110013103019-2023-00141-00

REFERENCIA: SOLICITUD DE ADICIÓN DE LA PROVIDENCIA DEL 29 DE ENERO DE 2024.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C.S. de la J., actuando en calidad de representante legal de la sociedad G. HERRERA & ASOCIADOS ABOGADOS S.A.S., identificada con NIT. 900701533-7, quien obra como apoderada general de LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA ORGANISMO COOPERATIVO, sociedad cooperativa de seguros, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, identificada con NIT 830.008,686-1, por medio del presente memorial solicito la ADICIÓN del auto fechado el 29 de enero de 2024, publicado mediante estado No. 14 del 30 de enero, con base en el artículo 287 del C.G.P, bajo los fundamentos que se establecen en el memorial adjunto.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments